

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.2013. 003

DRA. ALEXANDRA ESPÍN RIVADENEIRA
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución No SC.DIC.A.2012.349 de 3 de agosto de 2012, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía MALDONADO-PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A., con domicilio en el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, por estar incurso en lo dispuesto en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE, la compañía MALDONADO-PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A., ha presentado la información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías y ha cumplido las obligaciones establecidas en el artículo 449 de la referida Ley;

QUE, la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante memorando No. SC.UJ.ICA.2013.096, de 29 de mayo de 2013, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto la mencionada Resolución No SC.DIC.A.2012.349 de 3 de agosto de 2012, en lo que corresponde a la compañía MALDONADO-PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A., por cuanto ha superado las causales que motivaron la indicada declaración de inactividad;

EN uso de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio del 2011,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No SC.DIC.A.2012.349 de 3 de agosto de 2012, en lo que corresponde a la compañía MALDONADO-PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A.

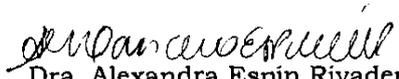
ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta resolución al representante legal de la compañía MALDONADO-PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se remita copia de la presente resolución a Registro de Sociedades de esta Intendencia de Compañías, para su actualización en el expediente de la compañía MALDONADO-PACHECO TRANSPORTES PESADOS S.A.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, en el cantón Ambato, a

29 MAYO 2013


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MMM
Exp 94112
T2630 

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO


7 JUN. 2013 